DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

¿DUDAS CON TU FICHA SOCIAL UCHILE?

WWW.FICHASOCIAL.UCHILE.CL

Contáctanos:

|DbeUDeChile

|dbe@uchile.cl

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

¿QUÉ ES LA FICHA SOCIAL UCHILE?

Es una herramienta que permite a los equipos de bienestar de cada facultad/instituto conocer a sus estudiantes, y evaluar si cumplen con los requisitos, para optar a algunos de los beneficios internos: Beca de Atención Económica, Beca de Emergencia, Beca Compensación Laboral, Hogares Universitarios, Beca Residencia SIPEE, Beca Pre-escolar, Beca de Residencia Interna y Beca Las Condes.

No confundir con el Registro Social de Hogares (RSH) ni con el formulario de inscripción a beneficios del Estado para la Educación Superior (FUAS).

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

PESTAÑA "ANTECEDENTES GRUPO FAMILIAR"

SITUACIÓN OCUPACIONAL

1 CESANTE

Persona que no tiene trabajo (ej. dueña de casa, hermanos o hijos menores de edad) y los que han perdido un trabajo remunerado.

2 JUBILADO

Persona que no realiza ningún tipo de actividad remunerada y que sólo recibe como ingreso su jubilación.

3 ACTIVO INESTABLE

Persona que trabaja en periodos intermitentes, que no siempre cuenta con Contrato ni previsión social, y sus ingresos son inestables. También si el o la jefe de hogar no trabaja, pero recibe ayuda de terceros o alguna pensión alimenticia (ej. artesanos, oficios, etc.).

4 ACTIVO ESTABLE

Persona con contrato de trabajo, iniciación de actividades o ejercicio libre de su profesión, que percibe o genera mensualmente un ingreso fijo o variable.

| Poner el ingreso promedio de junio, julio y agosto |

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

PESTAÑA "DIRECCIÓN ALUMNO"

DIRECCIONES

Dirección Alumno

Si eres de una región distinta a la Metropolitana debes poner la dirección del lugar donde vives en Santiago (departamento, casa, residencia, pieza, etc.).

¿El domicilio académico es el mismo que el de su familia? NO

Dirección Grupo Familiar

Tienes que poner la dirección de tu grupo familiar (padre y/o madre y/o hermano/a y/o abuelo/a) aunque no vivas con ellos en el período académico.

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

PESTAÑA "SITUACIÓN PATRIMONIAL"

VIVIENDA

Dirección Alumno

Primera propiedad: Se refiere a la propiedad en la que vive tu grupo familiar, independiente de si tú vives con ellos (porque arriendas durante el periodo académico).

¿Vive aquí su grupo familiar? Debes poner **"SI"**

Tenencia de la Vivienda

1 Allegado: Persona o grupo familiar que tiene que compartir una vivienda con otra familia, de forma transitoria (hasta 2 años) o permanente.

2 Arrendatario de pieza: Es quien ocupa una pieza dentro de una propiedad, compartida o no, y paga por ella un monto mensual determinado.

3 Arrendatario casa o departamento: Es la persona o grupo familiar que paga un monto de dinero por el arriendo de la totalidad de una casa o departamento, mediante un contrato.

4 Adquiriente: Es el dueño legal de la propiedad en la que vive y por la que paga dividendos.

5 Propietario: Es el dueño legal de una propiedad, la cual ya está pagada.

6 Usufructuario: Es el grupo familiar que habita en una vivienda, pero que no es de su propiedad, si no que ha sido cedida de hecho o de palabra, por personas o instituciones. No paga por ella, ni la comparte con el dueño.

El monto del avalúo fiscal de una propiedad lo puedes obtener desde web **www.sii.cl**, utilizando el n° de rol de la propiedad (éste aparece en la escritura o en las cuentas de basura).

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

PESTAÑA "ANTECEDENTES DE SALUD"

GASTOS EN SALUD

Enfermedades

Si es que tú o algún integrante de tu familia presenta cualquier tipo de enfermedad catastrófica (permanente o un diagnóstico de discapacidad) debes poner los gastos asociados a ella. En el caso de que adquieran los remedios y/o las atenciones médicas sin costo, debes poner $1.

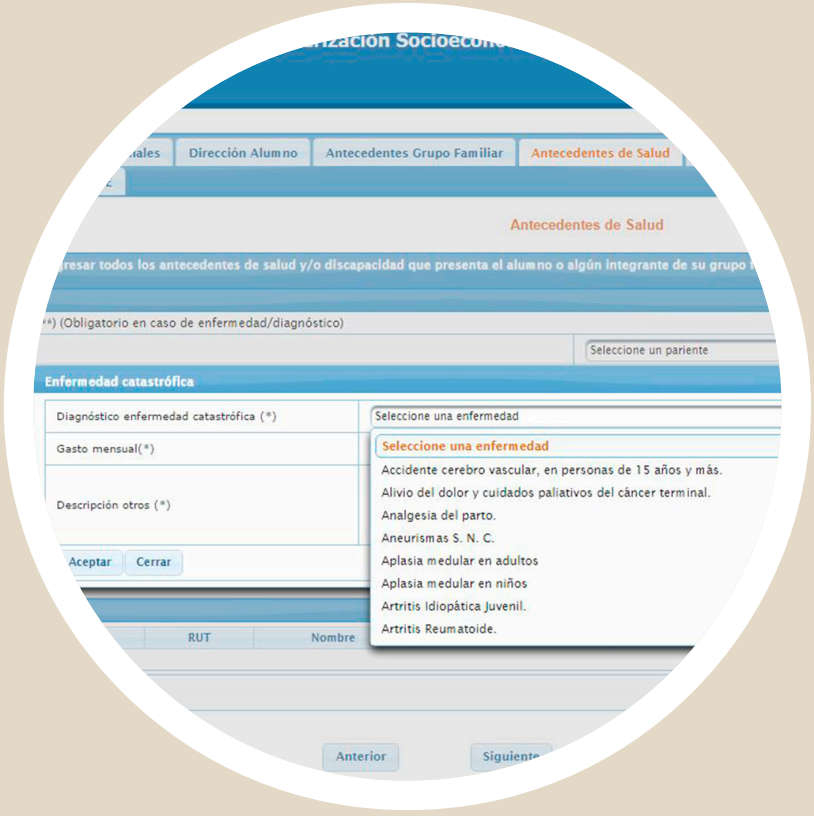

DBE
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y COMUNITARIOS

Sistema de Ingreso Único de Caracterización Socioeconómica

¡RECUERDA!

Es **muy importante que antes de completar tu ficha social** realices todo el proceso de matrícula. Tienes hasta el 21 de enero para realizarlo.

Al finalizar deberás coordinar una entrevista con tu asistente social. Busca su correo-teléfono en **http://uchile.cl/5075**

ENTREGA DE DOCUMENTOS

ACREDITACIÓN

En marzo será el proceso de acreditación, es decir, de entrega de los documetos solicitados por tu Asistente Social en la entrevista.

La fecha depende de cada facultad-instituto, por lo que debes consultarla directamente a tu Asistente Social.